

Consejo del Instituto del Desarrollo Humano
Acta resumen de la sesión N° 228 (extraordinaria)

Reunión del 22 de mayo de 2014

En Los Polvorines, a las 11 horas del 22 de mayo de 2014 se reúnen los miembros del Consejo del Instituto del Desarrollo Humano de la Universidad Nacional de General Sarmiento en sesión extraordinaria, con motivo de tratar el siguiente conjunto de temas:

- 1) Informe de gestión del Director
- 2) Proyecto de creación de una Maestría en Interculturalidad y Comunicación

Se encuentran presentes:

- Daniel Lvovich (Director del Instituto)
- Ernesto Bohoslavsky, por el claustro de Investigadores docentes Profesores
- Mónica Marquina, por el claustro de Investigadores docentes Profesores
- Eduardo Muslip en lugar de Graciela Krichesky, por el claustro de Investigadores docentes Profesores
- Verónica Cambriglia, por el claustro de Investigadores docentes Asistentes
- Gabriela Capra, por el claustro de No docentes
- María Victoria Barrionuevo en lugar de Mauro Cuello, por el claustro de Estudiantes
- Mercedes García Ferrari, por el Instituto de Ciencias
- Marcelo Fernández, por el Instituto de Industria
- Carlos Ruggerio, por el Instituto del Conurbano

Ausentes con aviso:

- Andreina Adelstein, por el claustro de Investigadores-docentes Profesores
- Ángel Juárez, por el claustro de Estudiantes

Ausentes sin aviso:

- Maximiliano Catoira, por el claustro de Graduados

Invitado:

- Aldo Ameigeiras, para presentar la propuesta de posgrado en consideración

A continuación se presenta un resumen de la sesión. Se hace constar que el registro completo de la reunión se encuentra bajo el resguardo de la Secretaría Técnica del CIDH para toda consulta.

1. Informe de gestión del Director

El Director Daniel Lvovich informa que han obtenido financiamiento seis proyectos presentados a la convocatoria 2013 de la Agencia de Promoción Nacional de Ciencia y Tecnología de Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica (PICT), entre ellos, dos están radicados en este Instituto, bajo la dirección de Mónica Marquina y el propio Lvovich. Estos proyectos permiten incorporar recursos de tecnología, viáticos y movilidad. Comenta que en el plenario del Consejo Superior, el Rector Rinesi informó su nombramiento como miembro del Directorio de la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual (AFSCA) como representante del sistema universitario. Se aprobó el segundo tramo del procedimiento de la Evaluación Periódica de Investigadores Docentes (EPID), falta el tramo que corresponde a qué se va a evaluar y con qué instrumentos. Se aprobó la reforma de la carrera de todos los profesados por haberse aprobado el desdoblamiento de "Sujetos y Aprendizaje Escolar". Se aprobó el convenio para el financiamiento por el Programa FORMARTE que es para las carreras de Arte, equivalente al PROHUM I y PROSOC I: son fondos no recurrentes para actividades específicas y equipamiento. El presupuesto quedó algo desactualizado, pero básicamente apunta a la compra de equipamiento audiovisual, y algún dinero para traer profesores visitantes, formación de espectadores, para acompañar a los estudiantes en prácticas profesionales, y para asistencia a seminarios cursos y congresos e intercambio de docentes y estudiantes. Es un

monto de 45 mil pesos de ejecución trienal. Agrega que también se aprobó elevar a la Asamblea Universitaria el Informe de Gestión 2013 de la UNGS, para su tratamiento en la sesión convocada para el viernes 6 de junio.

Por otra parte, el Director Lvovich presenta un informe de gestión de recursos humanos de esta gestión que está llegando a su término. Comenta que no llamó a la reunión que realiza año a año en el Instituto, para no mezclar la finalización de esta gestión con las elecciones en curso. Pero dado que en el debate que se dio entre ambos candidatos a Director de Instituto para la próxima gestión se hicieron señalamientos en particular sobre la gestión de recursos humanos, y si bien en el mismo acto hubo un pedido de disculpas público el señalamiento de un carácter no transparente, motivó su intervención, en defensa de esta gestión de recursos humanos, personal y de este Consejo, en la que indicó que iba a presentar un informe sobre la gestión en materia de recursos humanos para que circule por el Instituto, que siempre fue de carácter público como publica es toda la información. En ese debate se señaló que no estaban claros los criterios. Señala que los criterios fueron discutidos en este Consejo oportunamente: algunos criterios para todas las áreas y luego criterios de cómo privilegiar cubrir los cargos docentes nuevos o en materias masivas. Este informe, que se girará a la lista, es cuantitativo y cualitativo y expresa la evolución de las plantas docentes y no docentes del Instituto, las condiciones que permitieron esta expansión, los criterios empleados, la actuación de la Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos de este Consejo, la gestión de las áreas y luego se detiene en particular en aquellas estrategias y fuentes de recursos que permitieron hacer los movimientos más importantes: los proyectos especiales, el PROHUM II que por su naturaleza reforzó las áreas de las humanas, la de consolidación de las tecnicaturas con la que se pudo reforzar el Taller de Lectoescritura del PCU y los cursos de Inglés. En ese documento se detalla cuáles fueron las transferencias de puestos, algo que también fue observado. Al final hay un cuadro área por área de crecimiento total y por categoría, el crecimiento del Departamento Técnico Administrativo, la política de formación de recursos humanos por el impacto del Programa Doctorar, el Erasmus Mundus, el fondo de capacitación para asistentes, la decisión de privilegiar a los asistentes en las convocatorias del Fondo Viajes. Incluye dos anexos sobre la evolución de las áreas y otros sobre concursos. Destaca que este Consejo, de 2010 a la fecha, llamó 59 concursos para cubrir 63 cargos y este es un Instituto que tiene 73% de regularidad en la actualidad, y que tendrá 80% el próximo año. En función de la transparencia, tal como lo señaló, enviará esto y se enviará todo aquello que se requiera. Se pone a disposición para brindar toda la información que se considere necesaria. Es su obligación informar a este Consejo la decisión de hacer este informe, que resultó interesante porque refleja el esfuerzo institucional, de los coordinadores, del equipo del DTA.

La consejera Mónica Marquina indica que más allá del contexto del señalamiento, no sólo es un exabrupto del debate, sino que aparece en una de las plataformas de campaña: no es algo que apareció sin control en el debate, sino que es uno de los puntos que se le critican a esta gestión desde uno de los espacios políticos, lo cual es preocupante. Entiende que uno puede diferir, disentir en ideas, en propuestas, incluso en diagnósticos, pero cuando surgen estas cosas es un poco más serio. Por otro lado, esto que muestra el Director Lvovich también es un error considerarlo en términos personales porque es producto de la gestión en general y de personas que forman parte de la elección anterior, de las dos listas, y que hoy están en uno u otro lado de los lugares donde se da la contienda. Entonces, hacer este tipo de acusaciones o señalamientos, considera que, lejos de poner en tela de juicio la continuidad de una gestión, está poniendo en tela de juicio a compañeros que se han puesto a trabajar durante estos cuatro años no importa el lugar de donde provienen, y esto no hace falta mencionar, pero realmente cree que una de las cosas valorables de este Instituto es que luego de la elección anterior todos se pusieron a trabajar de manera mancomunada, eso está bien y pone en contexto esto que presenta Lvovich. Ese trabajo tiene que ser entendido en ese sentido: Daniel Lvovich a la cabeza de un grupo de personas que participaron en la gestión integral del Instituto.

2. Proyecto de creación de una Maestría en Interculturalidad y Comunicación

Se presenta el proyecto de creación de la Maestría en Interculturalidad y Comunicación. El documento, diseñado bajo la coordinación del profesor Dr. Aldo Ameigeiras, contiene la fundamentación de la pertinencia y relevación de esa carrera en la UNGS, los fundamentos de la misma, sus propósitos generales y perfil del egresado, y antecedentes en investigación, docencia, servicios y gestión de las unidades académicas que participan del proyecto.

El Sr. Director indica que hoy corresponde considerar la propuesta genérica del perfil de posgrado para presentarla al Comité de Posgrado. Esto vuelve y luego se empieza a trabajar en el detalle fino:

cuerpo académico, plan de estudios, financiación, y demás. Le otorga la palabra al profesor Aldo Ameigeiras para presentar el documento puesto en consideración.

El profesor Ameigeiras comenta, en términos generales, que la motivación más fuerte se vincula con la ausencia, la carencia de una oferta de posgrado relacionada con las carreras de Comunicación y Cultura y Lenguajes Artísticos, sobre todo con la de Comunicación, que tiene una trayectoria mayor con una gran cantidad de egresados a lo largo de su historia. Esa es la primera gran motivación ¿Por qué Comunicación y Cultura? Porque ambas están fuertemente vinculadas con una preocupación fuerte: en el caso de Comunicación, con Cultura; y Cultura con las temáticas de Comunicación. En el caso de Comunicación, fue muy fuerte desde los comienzos de la carrera de grado esta impronta de lo cultural como un eje vertebrador muy fuerte que vinculaban el tema cultural. En la Licenciatura en Comunicación esto está marcado. A nivel de Cultura y Lenguajes Artísticos, mucho más todavía porque la preocupación por la formación en Cultura fue muy liminal. Se discutió en su momento pensar en una sociología de la cultura, antes de pasar a pensar en lo que luego convergiera como la Licenciatura en Cultura y Lenguajes Artísticos; pero en sus orígenes los primeros debates se dieron en función de orientar una preocupación por el nuevo fenómeno de la cultura contemporánea. A partir de ahí se le suma un interés fuerte de la instancia específica de la interculturalidad, porque en 2005 se empezó a dar un trabajo de reflexión importante sobre el tema del fenómeno de la diversidad cultural. En unas de las Jornadas de Comunicación, se organizó un Congreso Internacional sobre Diversidad Cultural e Interculturalidad, que tuvo continuidad con los congresos, ya desde la Licenciatura en Comunicación, sobre Culturas Populares y Culturas Masivas. Ahí comenzó una fuerte preocupación por el tema cultural, desde la diversidad cultural, que, sin embargo, no deambuló por el tema de la multiculturalidad como un fenómeno específico, sino hacia el tema de la interculturalidad como fenómeno relativo. La realización después del Congreso de Filosofía Intercultural, que tuvo lugar en la Universidad, que contó con los principales representantes del pensamiento intercultural a nivel latinoamericano y europeo, terminó de cerrar ese círculo sobre esta preocupación de la interculturalidad. Esto llevó a generar una serie de reuniones que empezaron a mediados del año pasado, donde conversaron, y siguen conversando, con el Director Lvovich. Lvovich puso mucho énfasis en el hecho de generar una apertura sobre todo a nivel de la carrera de Comunicación y a nivel de la carrera de Cultura a todos aquellos que tengan interés en la perspectiva de un posgrado. Y esas reuniones convergieron hacia diciembre del año pasado en un encuentro abierto sobre el tema de la interculturalidad, con un referente del tema a nivel provincia y nación, para ver problemas y perspectivas y qué posibilidades había de converger hacia una instancia de formación que permitiera asumir los temas de interculturalidad como un tema gravitante. Ahí salió la primera propuesta de generar una maestría en interculturalidad y comunicación. A esa primera, le siguieron reuniones en febrero y marzo que fueron abiertas, sobre todo para los equipos de Comunicación y Cultura, que llevó a que hicieron una diferenciación en el ámbito del grupo de trabajo para relevar ofertas existentes, posibilidades de estructura curricular, que tendieran a una propuesta general. Se conversó con Lvovich y la Unidad de Coordinación de Posgrado. La primera propuesta tiene la fundamentación de la carrera. La segunda instancia implica el diseño curricular, una instancia presupuestaria, de articulación y vinculación con la Universidad. En cuanto a la propuesta que se presenta, señala que, respecto de la oferta existente dentro de la región, hay toda una rama orientada a la diversidad cultural y multiculturalidad en la Universidad Nacional de San Martín y en la Universidad Nacional de Tres de Febrero a nivel grado, y luego está la Maestría en Comunicación y Cultura de la Universidad de Buenos Aires y la Maestría en Cultura Contemporánea y Comunicación en la Universidad Nacional de Córdoba, como más específicas. Ambos son posgrados cuya estructura curricular son semejantes a la que se propone y tienen un fuerte perfil vinculado a la formación de un analista, sobre todo en el área de la teoría en relación a la problemática de la cultura y la comunicación, enfrentar la problemática de las culturas contemporáneas y en relación a los problemas comunicativos más importantes, pero fuertemente una perspectiva más de carácter analista. Hay otro posgrado en la Universidad Nacional de Córdoba, la Maestría en Interculturalidad y Lenguajes, que es la más cercana a esta maestría. Si bien tiene un eje básico muy cercano a la perspectiva que se plantea en nuestra propuesta, avanza sobre todo el área de la lingüística en relación con la problemática de la diversidad y la interculturalidad. Hay toda una oferta a nivel latinoamericano, en muchos casos vinculados con las temáticas específicas de los pueblos originarios y culturas populares, hay un desarrollo fuerte en México y Brasil, y sobre todo europeo, en España como en Francia, vinculados al campo de las migraciones y la educación intercultural. En el caso de Argentina, se ha profundizado en los últimos años, en particular a nivel de la Antropología; y a nivel de las carreras de Educación comienza a tener una mayor presencia a partir de 2004 que se crea el Programa Nacional de Educación Bilingüe Intercultural. Esto se ha

UNGS
Smb
C

incorporado en la Ley General de Educación, de la misma manera que se ha incorporado la cuestión de la comunicación a partir de la sanción de la Ley de Medios Audiovisuales.

La consejera Marquina consulta si ésta será una maestría académica o profesional.

El profesor Ameigeiras comenta ha tratado de buscar información sobre demandas de maestrías profesionales y no hay demasiadas especificidades sobre el tema, más que éstas deben estar relacionadas con una disciplina en particular y el contenido curricular debería tener un peso en los talleres y en la elaboración de los trabajos prácticos. La evaluación final para una maestría académica requiere la defensa de tesis, la correspondiente a la profesional tiene una gran apertura, lo que implica desde lo propuesta de una obra de arte, el montaje de una propuesta determinada, etc; hay un espectro muy amplio de propuestas concretas que pueden ser el trabajo final. Hasta ahora se ha avanzado con las características de una maestría académica.

La consejera Marquina señala que esas decisiones son las que hay que tomar a partir del perfil del egresado. En el perfil que se presenta hay de las dos cosas: el aspecto de la intervención y el de la investigación. Hoy lo que se exige es que haya una inclinación. No sólo debe estar reflejado en la propuesta curricular sino también en el perfil del egresado.

El Dr. Ameigeiras indica que lo que les interesa es que no sea solamente un analista, sino que sea alguien que esté en condiciones de investigar pero también de intervenir, o sea, de generar un proyecto de intervención. El egresado va a tener herramientas básicas de investigación, pero también va a tener, por la singularidad que tiene este fenómeno de la interculturalidad, un contacto muy estrecho con experiencias interculturales, con problemáticas interculturales; y teniendo en cuenta dos particularidad es que les interesan: por un lado, la temática del espacio cultural de la Universidad (Centro Cultural y los medios de comunicación); y por otro lado el tema de la educación intercultural, como desafío importante por el que hay que comenzar a transitar. Agrega que esta Maestría no supone una instancia de profundización, sino de avance en los temas centrales, con un eje vertebrador que está dado por un fuerte perfil latinoamericano. La interculturalidad tiene un asidero clave en lo que son los estudios indoamericanos, afroamericanos, latinoamericanos, los procesos que atraviesan esto y que originan estos cruces tan singulares, como son las problemáticas de las migraciones, de los movimientos sociales, de los nuevos cruces culturales. Todo esto que genera un movimiento cultural tan peculiar que hace a esta instancia de la interculturalidad. Esto marca fuertemente la estructura de la carrera que se está proponiendo. Por otro lado, están los seminarios que forman parte de la Maestría, y, en tercer lugar, se propone que haya una instancia de contacto con experiencias y prácticas interculturales. Como potenciales destinatarios están los graduados de las carreras de Comunicación y de Cultura, pero está abierto a la carrera de Letras, a las carreras de Humanidades, ya que es un fenómeno que es pertinente a los distintos acercamientos a la problemática social y cultural de hoy. El tema vinculado con diversidad cultural y multiculturalidad es un tema que hoy es muy convocante a distintos ámbitos disciplinarios, y el tema de la comunicación a este nivel se ha agudizado. Consideran que hay un público potencial muy interesante.

La consejera Mercedes García Ferrari manifiesta que desde el Instituto de Ciencias les parece muy interesante la propuesta, y consulta si se tiene pensado alguna reunión con el equipo del Doctorado en Ciencias Sociales.

El profesor Ameigeiras contesta que va a ser muy importante la articulación con la Maestría y el Doctorado en Ciencias Sociales, pero es cierto que falta aún una conversación con ese equipo encabezado por el profesor Silvio Feldman. Esta es una primera instancia de tratamiento en el IDH.

El consejero Ernesto Bohoslavsky celebra la aparición de esta propuesta en el Instituto, y agrega que también detectó esta tensión que hay entre los dos perfiles de egresados a los que se aspira: por un lado una persona que se preocupe por la interculturalidad en un sentido académico y otra más desde un perfil profesional. Considera que será necesaria una adecuación del proyecto para que quede claro a dónde se va. Otro aspecto que observa es quiénes se detectan como posibles interesados, ya que se señala a los graduados de nuestras licenciaturas y profesorado. En la Licenciatura en Estudios Políticos hay tres graduados, en Cultura y Lenguajes Artísticos hay dos, el Profesorado en Lengua y Literatura no tendrá egresados hasta 2017 o 2018, de los que sí se puede pensar como cantidad relevante de interesantes son los graduados de los Profesorados en Historia y en Filosofía y de la Licenciatura en Educación, y desde ya los Licenciados en Comunicación, y se detiene en Educación. Se pregunta qué podría haber que convoque a estos graduados de la Licenciatura en Educación. Una pata posible de intervención es ese Programa Nacional de Educación Bilingüe Intercultural que mencionaba el Dr. Ameigeiras y que podría ser interesante. Respecto de la oferta de posgrado existente en la región a la que se hace referencia, comenta que está también la Maestría en Estudios Latinoamericanos de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) a la que le va

muy bien, por lo que propone que se mire un poco por ahí.

El profesor Ameigeiras agradece los comentarios y aportes. Se hará una relectura del documento de modo que esa singularidad del perfil del egresado quede clara y no se preste a la ambigüedad, que se identifique un perfil académico. Incorporar la cuestión de educación, y se mantendrán las conversaciones necesarias con las otras carreras de posgrado de la Universidad.

El Director Lvovich propone avanzar en esto que señala el profesor Aldo Ameigeiras, que no cambiaría en lo sustantivo del proyecto, para poder elevarlo y continuar trabajando en la siguiente etapa. Articular con los posgrados existentes del IDH y la Universidad.

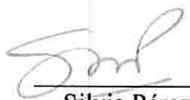
Se somete a votación aprobar esta intención de crear la Maestría en Interculturalidad y Comunicación para presentarla ante el Comité de Posgrado de la Universidad.

La consejera García Ferrari anticipa que se abstendrá de votar por no haberse llegado a consultar con las carreras de posgrado del Instituto de Ciencias.

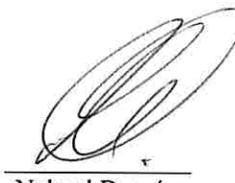
Votación: nueve (9) votos por la afirmativa

Abstención: una (1)

Consejeros presentes: diez (10)



Silvia Pérez



Nahuel Dragún